

La dimensión modal y argumentativa de *correcto, exacto, cierto y seguro* como enunciados independientes

María Soledad Padilla Herrada¹
Universidad de Sevilla, España

Resumen

Cierto, correcto, exacto y seguro son adjetivos que funcionan tanto en el ámbito microestructural como en el macroestructural del discurso. Dentro de los límites oracionales, actúan como *lexical items*, mientras que en la dimensión macroestructural funcionan como *functions words*, empleando la terminología de Hopper-Traugott (1993). En el ámbito macroestructural, estas formas han adquirido una independencia entonativa y sintáctica que las habilita para constituir enunciados independientes de naturaleza epistémica que, además, actúan en el plano argumentativo. En este trabajo pretendemos mostrar la productividad modal y argumentativa que estos adjetivos presentan cuando aparecen como enunciados independientes. Para ello, nos basamos en la búsqueda en el *Corpus MEsA*, *Corpus VALESCO 2.0.*, *Corpus COLA(M)* y en los corpus académicos (*CORDE*, *CREA* y *CORPES XXI*). El marco teórico-metodológico seguido es la Macrosintaxis (Fuentes Rodríguez 2013, 2017, 2019) desarrollada desde la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez 2017 [2000]).

Palabras clave: adjetivo; modalidad; argumentación; macrosintaxis

¹ Para correspondencia, dirigirse a: María Soledad Padilla Herrada (mspadilla@us.es), Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura. Facultad de Filología. Universidad de Sevilla. 41001. ORCID iD: 0000-0003-2551-4879.

THE MODAL AND ARGUMENTATIVE DIMENSION OF *CIERTO*,
CORRECTO, *EXACTO* AND *SEGURO* AS INDEPENDENT STATEMENTS

Abstract

Cierto, *correcto*, *exacto* y *seguro* are adjectives that act both in the microstructural and macrostructural spheres of discourse. Within sentence boundaries, they act as lexical items, while in the macrostructural dimension they function as function words, using Hopper-Traugott's (1993) terminology. In the macrostructural sphere, these forms have acquired an intonation and syntactic independence that enables them to constitute independent statements of an epistemic nature that, in addition, act on the argumentative plane. In this paper we intend to show the modal and argumentative productivity that these adjectives present when they appear as independent statements. To do this, we rely on the search in the *MEsA Corpus*, *VALESCO 2.0. Corpus*, *Corpus COLA(M)* and in the academic corpus (*CORDE*, *CREA* and *CORPES XXI*). The theoretical-methodological framework followed is Macrosyntax (Fuentes Rodríguez 2013, 2017, 2019) developed from Pragmatic Linguistics (Fuentes Rodríguez 2017 [2000]).

Keywords: adjective; modality; argumentation; macrosyntax

Recibido: 24/06/22

Aceptado: 28/07/22

1. INTRODUCCIÓN

En varios estudios recientes se ha comenzado a tratar el potencial discursivo del adjetivo, más allá de su posición respecto al sustantivo en el sintagma nominal (Fuentes Rodríguez 2006, Rodríguez Espiñeira 2010, Hummel 2012, García Pérez 2019). En algunas de estas investigaciones, se da cuenta de la existencia de variantes de adjetivos y adverbios del tipo *cierto/ciertamente* y

exacto/exactamente (Hummel 2012, Gerhalter 2020)² que, en determinados contextos, desempeñan funciones paralelas (Garcés Gómez 2002)³.

Cierto, correcto, exacto y seguro son adjetivos que funcionan tanto en el ámbito microestructural como en el macroestructural. Dentro de los límites oracionales, actúan como *lexical items*, mientras que en la dimensión macroestructural funcionan como *functions words* (Hopper-Traugott 1993). Aunque a priori pueda parecer que, desde un punto de vista semántico, estos adjetivos poseen un significado muy heterogéneo, su funcionamiento análogo en el ámbito macrosintáctico (Fuentes Rodríguez 2013, 2017, 2019) nos lleva a tratarlos aquí de manera conjunta.

En cuanto a los estudios previos de estos adjetivos, hemos de señalar que algunos de ellos ya han sido estudiados. En el caso de *seguro*, ha sido objeto de un estudio monográfico de Vázquez Rozas (2010), en el que la autora da cuenta de su evolución histórica y de su gran complejidad. También ha sido descrito por Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara (1996) como un elemento modal reafirmativo.

Exacto se ha analizado en su empleo como respuesta afirmativa (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 1996, Muniz Da Cunha Moreno 2000, Gerhalter 2018). Por su parte, Fuentes Rodríguez (1992) también indaga en la actuación en el plano modal de *cierto*. Por consiguiente, encontramos algunas aportaciones que versan sobre el comportamiento discursivo de estos adjetivos, excepto sobre *correcto*, cuya descripción no parece haberse emprendido todavía, más allá de alguna sutil referencia, en la que se define como un *adverbio corto* (Kovacci 1999).

Con respecto a la presencia de estos adjetivos en los repertorios lexicográficos (*DUE* 2007 [1967], Santos Río 2003, *DPDE* 2008, Fuentes Rodríguez 2018 [2009], *DLE* 2014), en el *DUE* (2007 [1967]), encontramos definiciones de los cuatro, pero solo *cierto* y *seguro* se describen como

² Gerhalter (2020) se centra en un grupo de adjetivos y adverbios que todavía no habían sido estudiados de manera exhaustiva desde un punto de vista histórico: el grupo *justo/justamente, preciso/precisamente, exacto/exactamente* y *cabal/cabalmente*.

³ La existencia de estas variantes es una muestra de la relación entre estas dos categorías gramaticales. Esta innegable relación entre las categorías adjetival y adverbial ha sido puesta de manifiesto en múltiples ocasiones (Luján 1980, Hallebeek 1985, Bosque 1989, Kovacci 1999, *NGLE* 2009). Como enunciados independientes, los pares formados por los adjetivos *cierto, exacto, correcto* y *seguro* y los correspondientes adverbios en *-mente* no desempeñan en todos los casos una función análoga. Además, téngase en cuenta que estos correlatos adverbiales son más propios de un registro culto (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 1996: 74, Martín Zorraquino 1999: 50, Hummel 2012: 303), que se aleja del tipo de discurso que hallamos en el *Corpus MEsA*, que aquí tomamos como referencia. Estos hechos nos llevan a excluir en nuestro análisis las formas adverbiales.

adjetivos vinculados a contenidos modales positivos, al definirse como propios de la “expresión de asentimiento”. Con respecto a *seguro*, se categoriza como un adverbio equivalente al adverbio *seguramente* o a la locución adverbial *con seguridad*.

Santos Río (2003) recoge los cuatro y los define como “palabras reactivas”. En el caso de *exacto*, *correcto* y *cierto* da cuenta de su empleo reactivo afirmativo. En cambio, en el caso de *seguro* solo parece reconocer la función de “adverbio oracional modalizador”, correspondiente a “*con seguridad, es seguro*” y, como vemos, le atribuye la categoría gramatical de adverbio. En el caso de *cierto*, también parece atribuirle la categoría gramatical de adverbio al afirmar que se comporta “como una especie de adverbio reactivo de asentimiento”.

En el *DPDE* (2008) no se recoge ninguna de las cuatro unidades. En el diccionario de Fuentes Rodríguez (2018 [2009]) se incluyen *exacto* y *seguro*. Ambos se definen como operadores modales y se da cuenta de su empleo reactivo como expresiones de acuerdo y confirmación. No aparecen, sin embargo, *cierto* ni *correcto*. Por último, el diccionario académico (*DLE* 2014) hace referencia únicamente al empleo reactivo “de asentimiento” de *cierto* que, en la undécima acepción se define como un adverbio y se hace equivaler a *exactamente*.

Llegados a este punto, queremos hacer notar la aparente heterogeneidad semántica que presentan estos adjetivos en el diccionario académico. Nos llama la atención, especialmente, la definición del adjetivo *correcto*, que solo posee dos acepciones y ninguna se puede vincular a un uso epistémico⁴:

1. adj. Dicho del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc.: Libre de errores o defectos, conforme a las reglas.
2. adj. Dicho de una persona: De conducta irreprochable.

Sin embargo, a pesar de esta aparente lejanía semántica (sobre todo del adjetivo perfectivo *correcto* (Bosque 1999: 281)), que no se suele incluir en los trabajos sobre modalidad epistémica), una búsqueda de estos adjetivos en el *DLE* (2014) pone de manifiesto su cercanía conceptual, aunque de

⁴ Lyons (1977) separa el concepto de epistemicidad en dos: por un lado, habla de epistemicidad objetiva, definida como el grado de veracidad / certeza de la acción; y por otro, de epistemicidad subjetiva, entendida como el grado de certeza del hablante sobre la veracidad de la acción. Aunque conocemos esta distinción, emplearemos aquí una concepción más genérica de este concepto. Así, entendemos la epistemicidad como la expresión del grado de compromiso que el hablante manifiesta con respecto a la veracidad de lo dicho por otro hablante o por él mismo.

manera indirecta, ya que estos adjetivos se usan para definirse unos a otros en determinadas acepciones. En el caso de *exacto*, se define en su cuarta acepción como “rigurosamente cierto o correcto”. A su vez *cierto* se define en su primera acepción como “verdadero, seguro”; y *seguro* se define como “cierto, indubitable” en su segunda acepción. Esta conexión conceptual ligada al ámbito epistémico se evidencia en su empleo en intervenciones reactivas, en cuyo caso expresan acuerdo ante la intervención iniciativa precedente. En este sentido, veremos que presentan un comportamiento análogo al de los marcadores de modalidad epistémica, tal y como los entienden Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4146) y que, además, presentan una gran productividad en el plano argumentativo (Anscombe y Ducrot 1983), ya que constituyen intervenciones coorientadas con la intervención iniciativa previa.

En el ámbito macroestructural, estas formas han adquirido una independencia entonativa y sintáctica que las habilita para constituir enunciados independientes. En estos casos, estas expresiones evidencian una gran productividad modal y argumentativa, que se toma como objeto de análisis en esta investigación. Para alcanzar este propósito, nos basaremos en la búsqueda, principalmente, del *Corpus MESA*. A su vez, empleamos otros corpus en los que se recoge discurso real, como son el *Corpus VAL. ES.CO 2.0*. y el *Corpus COLA(M)*. Para completar los datos aportados por estas fuentes, también utilizamos los corpus académicos (*CORDE*⁵, *CREA* y *CORPES XXI*). El marco teórico-metodológico seguido es la Macrosintaxis (Fuentes Rodríguez 2013, 2017, 2019) desarrollada desde la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez 2017 [2000]).

2. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En esta investigación, nuestros fundamentos teóricos se basan en el modelo de Macrosintaxis de Fuentes Rodríguez (2013, 2017, 2019), implementado desde la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez 2017 [2000]). Dicho modelo sigue la línea de los avances llevados a cabo por autores como Blanche Benveniste (2002, 2003), Berrendonner (2002) o Cresti (2003) en

⁵ Aunque este trabajo tiene una naturaleza sincrónica, nos basamos en la búsqueda en *CORDE* para comprobar cuándo se documentan estos adjetivos como enunciados plenamente independientes.

el ámbito de la sintaxis del discurso. Así, Fuentes Rodríguez (2013, 2017, 2019) defiende una sintaxis que va más allá de los límites oracionales y que parte del discurso realizado como unidad de análisis. Desde esta perspectiva, se parte de la sintaxis oracional o microsintaxis, esto es, de la visión compositiva de la sintaxis tradicional, que tiene como unidad de análisis máxima la oración, y se integra con el ámbito macrosintáctico, es decir, con el análisis de unidades del discurso superiores a la oración que se encuentran en el discurso realizado. La unidad básica de análisis macrosintáctico es el *enunciado*, definido como la unidad mínima de comunicación. A continuación, basándonos en Fuentes Rodríguez (2013: 21), presentamos las unidades de la microsintaxis y de la macrosintaxis:

Unidades de la microsintaxis	Unidades de la macrosintaxis
Oración	Texto
Sintagma	Secuencia
Palabra o lexía	Párrafo
Morfema	Intercambio (texto dialogal)
Sema - fonema	Intervención (texto dialogal)
	Enunciado

Tabla 1. Unidades de la micro y la macrosintaxis

Como se observa en la Tabla 1, las unidades de la microsintaxis son las propias de la sintaxis tradicional. El análisis de este sistema de unidades en la comunicación real nos lleva a la investigación de las unidades superiores, es decir, al análisis macrosintáctico.

En esta línea, nuestra descripción de *cierto, correcto, exacto y seguro* se basará en los casos registrados en el *Corpus MESA*, formado por muestras de discurso digital procedente de blogs, foros digitales, Facebook, Instagram, Twitter, Whatsapp, Youtube y páginas web de diversa temática, datadas desde 2007 hasta la actualidad y procedentes del español peninsular. El discurso hallado en este corpus es la transcripción de una comunicación mediada por ordenador (Crystal 2001), en la que la interlocución se produce en ausencia (Padilla Herrada 2016, 2017). Sin embargo, las características del discurso recogido en este corpus cumplen muchos de los rasgos propios del español coloquial (Briz Gómez 1998: 40-43): escasa planificación, temática no especializada, etc.

Para completar los datos del *Corpus MESA*, nos servimos de otros corpus empleados habitualmente en el análisis del discurso real, como son el *Corpus VAL.ES.CO. 2.0.* y el *Corpus Oral de Lenguaje Adolescente*

(*COLA(M)*), compuesto por grabaciones y transcripciones de conversaciones coloquiales de hablantes jóvenes españoles. Por otro lado, también tenemos en consideración los resultados que nos aportan los corpus académicos: el *CORPES XXI*, el *CREA* y el *CORDE*. En ellos hay una gran cantidad de obras literarias en las que hay una mimesis de la conversación coloquial (Narbona Jiménez 2015: 212), con lo cual, también pueden aportarnos datos relevantes para nuestro estudio.

Los corpus utilizados y el número de palabras que contiene cada uno de ellos se resumen del siguiente modo:

Corpus MEsA ⁶	CORPES XXI ⁷	CREA	CORDE	<i>Corpus Val. Es.Co. 2.0.</i>	<i>C o r p u s COLA(M)</i> ⁸
3.020.639	1.146.592,48	85.563.661	196.166.300	73.344	175.000

Tabla 2. Corpus consultados y extensión

En los siguientes apartados, a partir de los ejemplos extraídos del *Corpus MEsA* y del resto de bases de datos, haremos una descripción microsintáctica y macrosintáctica de *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro*. Centraremos nuestra atención, concretamente, en su funcionamiento en el plano modal y argumentativo cuando constituyen enunciados independientes.

⁶ Esta cifra está sujeta a cambios futuros, ya que se trata de un corpus en construcción.

⁷ En relación con los corpus académicos, los datos proporcionados hacen referencia a los subcorpus de España. En el caso de *CORPES XXI*, dado que no se indica el número total de palabras del subcorpus de España, hemos hecho un cálculo, basándonos en los datos aproximados que se facilitan. El dato que se proporciona es que en *CORPES XXI* hay aproximadamente 286 millones de formas, de las cuales el 30% corresponde a los datos de España.

⁸ Esta cantidad es aproximada, dado que el corpus no proporciona el número exacto de palabras.

3. CORRECTO, EXACTO, CIERTO Y SEGURO EN EL ÁMBITO DE LA MICROSINTAXIS

3.1. CIERTO, CORRECTO, EXACTO Y SEGURO COMO ADJETIVOS

Si observamos las distintas gramáticas e investigaciones que versan sobre el adjetivo, nos percatamos de que este presenta una caracterización diversa. Una definición general sugiere que se trata de una categoría gramatical que se emplea para atribuir propiedades sobre la entidad a la que modifica. Ahora bien, la naturaleza de dichas propiedades puede ser muy distinta entre sí. Esta diversidad se refleja en las múltiples clasificaciones que se han hecho al respecto⁹.

Lo que sí parece claro es que *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* se sitúan en el grupo de los adjetivos calificativos valorativos o evaluativos a los que se refiere Demonte (1999: 179)¹⁰. Concretamente, estos articulan, de manera paralela a otros adjetivos como *claro* (Maldonado 2010: 65), caracterizaciones perceptivas e intelectuales. En el ámbito oracional, estos adjetivos pueden desempeñar la función de modificador de un núcleo nominal dentro del sintagma nominal. Lo vemos en los siguientes ejemplos:

- (1) Seguí todas las comunicaciones de la Sala 1, que me resultaron muy interesantes. El formato de tener que ceñirnos a 15 minutos *exactos* hizo que las presentaciones fueran muy ágiles y diera tiempo a que se produjeran debates e intercambio de opiniones (Blogs, *Corpus MESA*)¹¹.
- (2) Debería secuestrar a Charo, sin violencia física, sin hacerle daño, anestesia con cloroformo y llevarla a un lugar *seguro*, la carbonera del instituto de Villaverde Alto donde él había estudiado, por ejemplo [...] (Almudena Grandes: *Los aires difíciles*, 2002, *CORPES XXI*).

Estos adjetivos atribuyen a los sustantivos a los que califican propiedades relativas a los conceptos de certeza, convencimiento y exactitud. Desempeñan aquí su función como *lexical items* (Hopper y Traugott 1993). Teniendo en

⁹ Demonte (1999) hace un repaso detallado por las distintas clasificaciones que se han hecho.

¹⁰ Nótese que en prácticamente ninguna de las clasificaciones recogidas en Bosque y Demonte (1999) ni en la *NGLE* (2009) se aparecen estos adjetivos, más allá de hacer referencia, sobre todo, a los usos cuantificadores de *exacto* y *cierto*.

¹¹ En este trabajo respetamos la ortografía original de todos los ejemplos.

cuenta que, dado su estatuto como adjetivos, han de concordar en género y número con el sustantivo correspondiente (NGLE 2009: 243), observamos la variación flexiva de género y número pertinente en cada caso.

En estos ejemplos, los adjetivos aparecen en posición pospuesta en el sintagma nominal, con lo cual delimitan la extensión de los respectivos sustantivos precedentes. De este modo, realizan una función de especificación del referente del nombre al que modifican (NGLE 2009: 238). En el caso del adjetivo *correcto*, también encontramos en los corpus consultados algunos ejemplos en los que aparece en posición antepuesta, disposición que se suele vincular con funciones relacionadas con la subjetividad del hablante, al aportar al interlocutor determinadas coordenadas desde las que interpretar el sustantivo (Fuentes Rodríguez 2006):

(3) [...] tuvo que preparar cuatro veces unas oposiciones que, orgullosamente, desdeñaba cuando, por propia voluntad o gracias al azar que permite toparse con los antiguos compañeros en una ciudad de más de tres millones de habitantes, se enteraba de que este o aquella, gracias a la *correcta* interpretación de un mapa topográfico y a una brillante exposición sobre la España de los Austrial menores [...] (J. A. Bueno Álvarez: El último viaje de Eliseo Guzmán, 2002, *CORPES XXI*).

Por otra parte, estos adjetivos también pueden desempeñar la función de atributo (NGLE 2009: 237) cuando aparecen en enunciados ocupados por oraciones copulativas caracterizadoras:

(4) PD: Ese tips de las palomitas es MUY *CIERTO* incluso solas sin sal son buenisimas y no tienen tantas calorías las cuales pueden servir para almorzar y su efecto rastrillo arraza un poquito con la grasa pegas en los intestinos :). (Blogs, *Corpus MESA*).

(5) Mercadona:
Buenos días [mención a usuario], el producto es totalmente *seguro*. Todos los protectores solares de la gama Solcare están testados y cumplen con los estándares de calidad y seguridad más exigentes. Como con todo protector solar, es muy importante usarlo de forma correcta para evitar posibles quemaduras. Muchas gracias por tu consulta y aportación y buen fin de semana!! (Facebook, *Corpus MESA*).

Como indican Bosque (1999: 220) y Demonte (1999: 135), los adjetivos pueden indicar en qué medida o extensión está presente en el objeto la propiedad que se le atribuye. Por ello, encontramos en los ejemplos anteriores

estos adjetivos tras el modificador gradativo *muy* (*muy cierto*). Del mismo modo, aparece tras el intensificador¹² *totalmente*¹³ (*totalmente seguro*) que, como ha analizado Fuentes Rodríguez (2008), muestra la interrelación entre la modalidad y la cuantificación e indica la cantidad en grado absoluto aplicable a la totalidad del sujeto.

Dentro del ámbito oracional vemos que estos adjetivos pueden aparecer en contextos muy diversos. Especialmente, en los casos de *seguro* y *exacto*. Muchos de estos contextos ya han sido observados por Vázquez Rozas (2010), en el caso de *seguro*, y por Gerhalter (2020), en el caso de *exacto*. Con respecto a *seguro*, que es, creemos, la unidad más polifuncional de entre nuestros adjetivos, no se utiliza solo como en los ejemplos anteriores como sinónimo de “libre de riesgo”. También documentamos casos en los que esta propiedad se atribuye a sustantivos referidos a seres humanos (Vázquez Rozas 2010: 112). En estos casos, se emplea para resaltar la confianza que una persona tiene en sí misma, ya sea como un rasgo inherente a su personalidad

(6) Él no se doblega ante nada ni nadie, y esta rigidez le hace incapaz de adaptarse al mundo cambiante de hoy. Su actitud dominante es el mecanismo que utiliza, para convencer a los demás, de que él es una persona *segura*, fuerte y disciplinada (M^a Socorro Entrena: *Animar a desanimados*. CORPES XXI).

o como un estado transitorio “resultante de ciertas condiciones externas que excluyen la posibilidad de daño o riesgo para su integridad o su bienestar” (Vázquez Rozas 2010: 121):

(7) 2015/11/16, 17:36 - H1: armas en tu bus?
 2015/11/16, 17:36 - H2: jajaja lo acabó de leer
 2015/11/16, 17:36 - H2: armas q bien cari me siento *seguro* contigo allí (WhatsApp, *Corpus MESA*).

Además, hay un uso en el que *seguro* aparece en posición antepuesta al sustantivo al que modifica, en el que se evidencia de manera clara su conexión con el ámbito modal epistémico (Demonte 1999: 206, Vázquez Rozas 2010: 127). En estos casos, no se describe una propiedad del sustantivo, sino que se hace referencia a la subjetividad del hablante. Veámoslo a partir del siguiente ejemplo:

¹² Sobre los intensificadores del adjetivo véase Fuentes Rodríguez (2008).

¹³ Sobre el origen de estos adverbios véase Rodríguez Ramalle (2003).

(8) Sin embargo el concejal fue derrotado 9 a uno ante el cambio de táctica de la fundación para la asistencia sanitaria contra el sida, dispuesta a llevar la aprobación de esta regulación a las urnas en un referendo que costaría a la ciudad 4 millones de dólares y que concluiría con la *segura* victoria de aquellos a favor de la utilización de condones en los rodajes (Rocío Ayuso: «Los Ángeles impone el condón en la meca del porno». *El País*, 2012, *CORPES XXI*).

Como vemos, en el sintagma *segura victoria*, el adjetivo aparece en posición antepuesta¹⁴ y no se utiliza para determinar una característica específica del sustantivo al que antecede, sino que el hablante lo introduce para expresar su certeza ante la existencia de una victoria. En estos casos, *seguro* se comporta como los adjetivos adverbiales modales a los que se refiere Demonte (1999).

Esa misma convicción del hablante se pone de manifiesto en los siguientes ejemplos, en los que el adjetivo *seguro* aparece en un enunciado ocupado por una oración cuyo núcleo es el verbo *estar*¹⁵ e introduce un complemento de régimen verbal¹⁶ referido al hablante. En el primer caso, observamos, además, que el adjetivo aparece en grado superlativo, a partir de la adición del sufijo *-ísimo* (NGLE 2009: 240):

(9) Usuario 129 (mujer):

No estoy de acuerdo si edurne hubiera ganado estoy *segurissima* que hubiera montado su restaurante dejando asi como herencia a sus hijos tmb.cocineros un trabajo para toda su vida..asi k mas bien aprovechado no estaria en premio (Facebook, *Corpus MESA*).

(10) Usuario 37 (hombre):

[...] Se pone lo que interesa, solo para meter mierda y que los catetos de fuera de Sevilla que esos son los peores hablen sin saber ni cotejar la información. Porque no hay mayor cateto que el que habla sin saber y eso sí que es postureo. Porque de los que habéis hablado estoy *seguro* que sólo dos habeis estado en la Semana Santa en Sevilla. [...] (Facebook, *Corpus MESA*).

¹⁴ Sobre la posición del adjetivo, véase Hopp (2017).

¹⁵ Estos usos de *seguro* se registran, según Vázquez Rozas (2010), desde el siglo XIV, de manera que este adjetivo parece llevar muchos siglos vinculado a la noción de epistemicidad.

¹⁶ A menudo, como se observa en los ejemplos, los hablantes omiten la preposición *de* necesaria en el complemento de régimen verbal. Se trata de casos de dequeísmo, muy frecuentes en el *Corpus MESA*.

En el caso de *exacto*, hemos observado anteriormente ejemplos en los que se aplica a unidades de medida o tiempo (*15 minutos exactos*) y como sinónimo de “adecuado” (*por si tal vez esta referencia no fuera exacta, he matizado que me refería al habla de España*). Sin embargo, también hallamos su empleo en otros contextos. A continuación, este adjetivo sirve para calificar expresiones relativas al rigor y a la puntualidad, aspecto que observa también Gerhalter (2020: 116)¹⁷:

(11) Usuario 3 (mujer):

Yo he comprado online y la verdad a fecha de hoy muy decepcionada con el servicio que ofrecen. Tenían que entregarme un pedido antes del 16 de julio y he enviado tres mail atención al cliente y no me contestan. Además de otro pedido que no me dicen fecha *exacta* de entrega...y salimos de vacaciones...

Con respecto a *correcto*, que, como vimos más arriba, se describe de manera mucho más somera en el diccionario académico, hemos detectado que no son frecuentes en el *Corpus MEsA* los usos de este adjetivo que responden a las definiciones que facilita el *DLE* (2014) (“1. Dicho del lenguaje, del estilo, del dibujo, etc: Libre de errores o defectos, conforme a las reglas. 2. Dicho de una persona: De conducta irreprochable.”). La primera acepción serviría, por ejemplo, para explicar fragmentos como el siguiente, en el que *muy correcto* funciona como complemento circunstancial de modo:

(12) CACHORRO— (Que le ha estado mirando con admiración.)
Hablas bien. *Muy... correcto*. (Paloma Pedrero: *Cachorros de negro mirar*, 2001, *CORPES XXI*).

Por el contrario, hemos documentado ejemplos que revelan, a nuestro juicio, una conexión con algunas acepciones del adjetivo *exacto* y que se diferencian claramente de casos como el anterior. Por ejemplo, en los fragmentos citados más arriba (*Me parece correcto*¹⁸ *lo que afirmas / confío en que tomes la decisión correcta*), creemos que estos usos de *correcto* son explicables a

¹⁷ Según esta autora, la propiedad que denota el adjetivo *exacto* hace referencia, en sus orígenes, a sustantivos más concretos y es a partir del siglo XVII cuando extiende su uso y se comienza a aplicar a sustantivos cada vez más abstractos (Gerhalter 2020: 117).

¹⁸ Aunque *correcto* puede tener, efectivamente, una lectura deóntica cuando se refiere a lo que el hablante considera moralmente adecuado, creemos que en ejemplos como este se acerca al ámbito epistémico, ya que el hablante se refiere a la veracidad de unos determinados hechos (“*me parece cierto, real lo que afirmas*”). Creemos que estos usos explican, a su vez, la confluencia con el resto de los adjetivos como expresiones reactivas de acuerdo.

partir de la acepción segunda de *exacto* (“Dicho de una cosa. Perfectamente adecuada”).

Esto, sumado al hecho de que *correcto* se utiliza para definir la cuarta acepción de *exacto* (“Rigurosamente cierto o correcto”), revela, desde nuestro punto de vista, una conexión conceptual entre estos dos adjetivos. Además, el adjetivo *correcto* también es propio de contextos numéricos o científicos, al igual que sucede con *exacto* (Kovacci 1999: 719¹⁹, Rigau 1999: 351, Gerhalter 2020: 118). De hecho, aunque no signifiquen lo mismo en todos los contextos, consideramos que, en un ejemplo como el que presentamos a continuación, *correcto* podría ser conmutable por *exacto*:

(13) En la coordinación científica, Regine Hengge, de la Universidad Libre de Berlín, ha conseguido una excelente fidelidad histórica, que pasa por la fidedigna reproducción del modelo en hojalata y alambre de la doble hélice que hizo Watson, y alcanza hasta el detalle de que durante la actuación los actores escriben los pares de bases del ADN con el número *correcto* de enlaces de hidrógeno según se trate del par AT o del CG. (Vicente Miguel: «FOTOGRAFÍA 51: ¿una historia de amor que no lo fue?». *Microbichitos*, 2012, *CORPES XXI*).

En cuanto a *cierto*, además de su empleo como adjetivo calificativo equivalente a “verdadero”, realiza la función, dentro del ámbito oracional y en posición antepuesta, de “cuantificador extensivo o indefinido” (Fuentes Rodríguez 1992: 898). Como explica esta autora, este empleo parece dar cuenta de que el hablante no desea delimitar la referencia del sustantivo determinado. En la misma línea, Hummel (2012: 158) observa en estos contextos un “distanciamiento subjetivo” del hablante referido, en el siguiente ejemplo, al sustantivo *personas*:

(14) Usuario 10 (mujer):
No entenderé nunca por qué *ciertas* personas de opinión contraria, no dan sus razones SIN INSULTAR. Espero que nuestro futuro NO caiga en sus manos (Instagram, *Corpus MESA*).

En definitiva, como hemos visto en todos los usos anteriores, estos adjetivos se comportan como tales en los ejemplos mostrados y presentan todos los rasgos semánticos, morfológicos y sintácticos que caracterizan a esta categoría gramatical. En el caso de *seguro*, es un adjetivo que puede

¹⁹ Según Kovacci (1999: 719) *exacto* es redundante en estos contextos, ya que indica, aplicado a un nombre de medida, que «la cantidad de que se trata es la expresada».

emplearse para caracterizar el estado del hablante de forma directa. En cambio, el resto no puede utilizarse para calificar al yo, pero sí para describir cómo el hablante percibe un determinado hecho.

3.2. LA ESTRUCTURA ATRIBUTIVA VERBO *SER* + ADJETIVO + *QUE* + ORACIÓN SUBORDINADA SUSTANTIVA

En nuestro corpus, hemos registrado enunciados ocupados por la estructura formada por el verbo *ser*²⁰ más adjetivo seguido de la conjunción *que*. Dicho adjetivo aparece ante una oración subordinada sustantiva que desempeña la función sintáctica de sujeto. A través de esta organización de la información en el enunciado, el hablante destaca la característica perceptual que atribuye a un determinado hecho. Al mismo tiempo, esta valoración forma parte del contenido proposicional, de manera que se presenta como una descripción más objetiva. Así las cosas, creemos que esta estructura expresa una valoración epistémica que podemos calificar como encubierta, ya que se presenta como un hecho objetivo. En nuestro corpus se da, especialmente, con el adjetivo *cierto*, en ejemplos como el siguiente:

- (15) [...] Por otra parte, *es cierto que* en Autocar no dijeron que sería una reinterpretación del F1 sino más bien un modelo que le pudiera suceder en términos de imagen (Blog, *Corpus MEsA*).

A su vez, son muy frecuentes en nuestro corpus los casos en los que encontramos el adjetivo *seguro* más la conjunción *que* (*seguro que*), sin la presencia del verbo *ser*. Según los datos extraídos de los corpus consultados, *seguro* es el único de los cuatro adjetivos aquí analizados que parece admitir la ausencia del verbo. En este sentido, se asimila a operadores modales como *claro* y *por supuesto*. Frente a la estructura con el verbo *ser* explícito (*es seguro que*), creemos que *seguro que* no suele indicar factualidad, sino que suele introducir predicciones o presagios que el hablante evalúa como altamente probables. Lo vemos en el ejemplo siguiente:

- (16) Usuario 19 (mujer):

²⁰ Sobre la combinación de los verbos *ser* y *estar* con adjetivos, véase Aletá Alcubierre (2008).

Feliz año nuevo, para ti y tu familia. *Seguro que* será un año maravillosa con la llegada del nuevo bebe. Un beso enorme Sara. (Blog, *Corpus MESA*).

Por su parte, registramos ejemplos de la estructura *es correcto que* como valoraciones epistémicas. En usos como el siguiente, se observa, como ya hacíamos notar anteriormente, que el significado de este adjetivo va más allá de las acepciones marcadas por el *DLE* (2014). En estos contextos, parece emplearse como equivalente a *cierto*:

(17) Y también *es correcto que* el libre albedrío posee un rango muy corto, eso se debe a que existe un Saber Divino que está por encima de esa elección. Ese “rango” donde flucta nuestra elección va variando según nuestro accionar. A veces se eleva y otras desciende. Es muy largo de explicar pero conceptualmente está bien lo que decís (Foros, *Corpus MESA*).

Sin embargo, hallamos casos en los que la estructura *es correcto que* no expresa una valoración epistémica, sino que supone una evaluación relativa a lo que el hablante considera moralmente aceptable o adecuado. Es decir, constituye una valoración ligada al ámbito deóntico:

(18) Pues bien, *es correcto que* Carlos no pague nada por la herencia de su padre, pero los nietos tendrán que pagar por la donación hecha por su padre, al haber renunciado a la herencia (Alejandro Ebrat Picart: *Las sucesiones y donaciones en Cataluña con la nueva reforma*, 2010, *CORPES XXI*).

Por último, se observa que la estructura *es exacto que* añade, asimismo, evaluaciones epistémicas en ejemplos como el siguiente, en el que, *exacto* (al igual que sucedía con *correcto*) funciona como sinónimo de *cierto*²¹. En estos contextos, por tanto, se evidencia una correspondencia semántica y funcional entre los adjetivos *exacto*, *cierto* y *correcto*, ya que todos ellos aluden a la veracidad de un determinado hecho:

(19) Tampoco es exacto que Europa sea “el único sentido y lugar en el cual España adquiere y alcanza su verdadero destino”, porque Iberoamérica es un espacio cultural fundamental en la identidad de la cultura española, una de sus más importantes señas de identidad y una

²¹ En la misma línea, observa Gerhalter (2020: 299) que *es exacto que* “contiene el matiz semántico ‘cierto, correcto, verdadero’”.

alianza de futuro tan importante como la europea (Luis Raciones: *Los complejos de la derecha*, 2006, *CORPES XXI*).

Como podemos ver, aunque estos adjetivos están insertos entonativa y sintácticamente en la oración, no presentan ya posibilidad de variación de sus morfemas flexivos. El adjetivo aparece, en todos los casos, en su forma masculina singular. Sin embargo, en el caso de *cierto*, sí admiten intensificadores del tipo *totalmente*, *absolutamente*:

(20) @usuario:
es *totalmente cierto* que el mensaje de una persona cambia tu estado de ánimo (Twitter, *Corpus MESA*).

4. CORRECTO, EXACTO, CIERTO Y SEGURO EN EL ÁMBITO DE LA MACROSINTAXIS

4.1. *CIERTO*, *CORRECTO*, *EXACTO* Y *SEGURO* COMO ENUNCIADOS INDEPENDIENTES EN EL DISCURSO MONOLOGAL

Estas unidades pueden aparecer como enunciados independientes dentro de la intervención de un mismo hablante. En estos contextos, ya no se encuentran integrados en una oración, sino que son independientes desde un punto de vista sintáctico y entonativo. Además, muestran un comportamiento morfológico común: son invariables desde el punto de vista flexivo. Debido a su adverbialización, se encuentran ya fijados en género masculino y número singular. En el caso de *cierto*²² y *exacto*, añaden un comentario epistémico con valor anafórico (21) o catafórico (22):

(21) [...] Así es el ansia de elevación que late en cada espíritu humano. *Cierto*. Pero lo que ahora nos interesa analizar es la razón de la inferioridad física femenina (Begoña Ameztoy: *Escuela de mujeres*, 2001, *CORPES XXI*).

(22) Rebusca entre los cajones de una pequeña cómoda, sin éxito. Le da por mirar debajo de la cama. *Exacto*, no hay mucho pero sólo dos

²² Fuentes Rodríguez (2018) también se refiere a la expresión *es cierto* como enunciado parentético.

bocetos de su cara que se le debieron de caer a Angelo (Antonio Nieto Aguilar: Propaganda, 2014, *CORPES XXI*).

Como vemos en los dos ejemplos anteriores, estos adjetivos constituyen enunciados independientes que configuran evaluaciones epistémicas mediante las cuales se reconoce la veracidad del enunciado anterior o posterior. Dicho enunciado evidencia un valor polifónico, al representar una postura de otro enunciador o de un enunciador comunitario presupuesto. A su vez, el locutor introduce otro enunciado encabezado por *pero* u otro elemento adversativo que introduce un argumento antiorientado o un segmento que minimiza la fuerza argumentativa del enunciado cuya veracidad se ha reconocido. Por tanto, como señala Fuentes Rodríguez (1992), en estos casos hay una mezcla de enunciadores y una argumentación opuesta. Así, estos adjetivos actúan en el plano modal y argumentativo, algo que, como demuestra ampliamente García Pérez (2019), es frecuente en estos casos, gracias a la polifuncionalidad y multidimensionalidad inherente a estos elementos (Fuentes Rodríguez 2019).

Por su parte, *cierto* puede funcionar también como enunciado parentético en el que se valida argumentativamente lo dicho por otro interlocutor o por otro enunciador. De este modo, el hablante presupone que otro comparte su punto de vista:

(23) [...] esa muchachita colombiana de la que no sé apenas nada, y es sorprendente cómo puedo pensarla tanto tiempo, sin tener casi datos concretos a los que pueda aferrarse mi pensamiento, porque las explicaciones delirantes de Maite se han derrumbado y ya no sirven, puesto que no hay posible coincidencia con la muchacha de la que *-cierto-* aún no sé casi nada, pero que es, al menos en ciertos aspectos, próxima y real [...] (Esther Tusquets: El mismo mar de todos los veranos, 1987 [1990], *CREA*).

El significado base de *exacto* y *cierto*, referido a la veracidad de un determinado hecho, persiste en este uso macroestructural, en el que funcionan como marcas modales y argumentativas. Lo que varía es el alcance de la evaluación epistémica, que pasa de formar parte del contenido proposicional a constituir un enunciado independiente que comenta a otro.

Una valoración epistémica más fuerte encontramos con el adjetivo *seguro*²³, que también configura un enunciado independiente. Sin embargo,

²³ Martín Zorraquino y Portolés (1999: 4144) parecen dar cuenta de esta condición de *seguro* como expresión de modalidad epistémica, pero no lo analizan plenamente como tal,

en estos casos, el hablante lo emplea con el objetivo de incidir en la fuerza ilocutiva de lo dicho por él mismo que, con frecuencia, consiste en una predicción u opinión de la que el hablante se responsabiliza por completo, a diferencia de lo que veíamos con *cierto* y *exacto*. En estos casos, por tanto, *seguro* indica intensificación de la propia aserción (Fuentes Rodríguez y Alcaide Lara 1996: 207). Lo encontramos con valor anafórico (23) y en posición intercalada, en cuyo caso presenta un valor catafórico (24):

(24) Usuario 17 (mujer):

Paula siempre a la última y perfecta. Le encantaría el look que traigo hoy, *seguro*. ;) Charo Dragón Rosa [enlace a un blog de moda] (Blog, *Corpus MESA*).

(25) Usuario 4 (mujer):

Un placer pertenecer a esta Nueva Comunidad Hosteltur! Encantada con los cambios! Un gran camino bien iniciado, que, *seguro*, se seguirá formando al andar ;) (Páginas Web, *Corpus MESA*).

En el caso de *seguro*, sí podemos hablar de polisemia, además de polifuncionalidad, ya que, incluso dentro del marco oracional ya presentaba múltiples significados que oscilaban entre la ausencia de riesgo hasta el compromiso epistémico, pasando por la descripción de la personalidad humana, lo cual da cuenta de una clara evolución conceptual. Esta distribución como enunciado independiente constituye un paso más en su proceso de subjetivización, según expone Vázquez Rozas (2010: 134). Sin embargo, puede seguir siendo complementado, como se muestra en el siguiente fragmento, en el que configura un comentario epistémico más atenuado con el que el hablante no se compromete plenamente, al estar precedido por el modificador aproximativo *casi*:

(26) No será la primera ni, *casi seguro*, la última vez que Mohamed VI, supuesto representante de Alá, tiene que desdecirse (Blog, *Corpus MESA*).

Más particular es el caso de *correcto* que, aunque sí constituye un enunciado independiente en discurso monologal, no conforma un comentario epistémico a través del cual se reconozca la veracidad de un hecho, sino que expresa un comentario de naturaleza deóntica, a través del que el hablante expresa

sino que lo sitúan entre las “expresiones emparentadas con los marcadores del discurso de modalidad epistémica”.

su acepción o valoración positiva ante una determinada información, como sucede en el siguiente caso:

(27) Si lo que pretendieron es darnos a conocer unas músicas del magreb entremezcladas con otros ritmos afro, también, si intentaron esa alegoría sobre la desolación humana, donde la esperanza no tiene cabida, *correcto*, se entendió y se sintió en el asfixiante y reiterativo danzar de sus bailarines (Miguel Ángel Nepomuceno: «¡Danzad, danzad, benditos!»). *Diario de León*, 2004, *CORPES XXI*.

4.2. *CIERTO, CORRECTO, EXACTO Y SEGURO* COMO INTERVENCIÓN REACTIVA

De las cuatro unidades analizadas en la presente investigación, *correcto*, *exacto* y *seguro* se registran como respuestas afirmativas categóricas. En estos casos, configuran la segunda parte de un par adyacente cuya intervención de inicio es un enunciado interrogativo total. Por lo tanto, desempeñan una función análoga a un operador modal afirmativo como *sí*. Frente a este, nuestros elementos configuran una respuesta afirmativa intensificada. Nos referimos a contextos como los siguientes:

(28) 27/08/2017 17:55: M1: ¿Hoy es el último capítulo de GoT?
27/08/2017 17:56: H1: *Correcto* (WhatsApp, *Corpus MESA*).

(29) -¿Piensas, como yo, que se trata de la moto que robaron delante de tu casa?

-*Seguro*. No puede ser otra. Todos los datos coinciden: el día, la hora, el lugar, la marca de la moto, el color. (Gemma Lienas: *¡Eres galáctica, Carlota!*, 2012, *CORPES XXI*).

En el ejemplo anterior, vemos que *seguro* se emplea como respuesta afirmativa categórica cuando el locutor en la intervención iniciativa formula una pregunta a través de la que se interesa por la opinión del interlocutor acerca de un determinado tema. Por ello, la intervención iniciativa suele estar ocupada por oraciones cuyo núcleo del predicado son verbos de juicio o pensamiento (*creer, pensar, opinar*, etc.).

En algunos casos, los encontramos combinados con el operador *sí* en esta función, lo cual nos confirma el paralelismo funcional existente entre estos dos elementos en este contexto. Este comportamiento es propio de los disjuntos (Quirk *et al.* 1985). En estos casos, además de constituir una

respuesta afirmativa, se añade la evaluación positiva que sigue latente en el significado de estos elementos:

- (30) - ¿La chiquilla pelirroja?
- *Exacto, sí.* (Dulce Chacón: *La voz dormida*, 2002, *CORPES XXI*).

Por su parte, *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* también se emplean como respuestas confirmativas. En estos casos, aparecen como el segundo miembro de pares adyacentes cuya intervención iniciativa está ocupada por preguntas confirmativas (31) y por enunciados interrogativos orientados (Escandell Vidal 1999) (32):

- (31) Usuario 2 (hombre):
Muchas gracias. Entiendo que si llamo mañana, ya que estamos fuera del horario, se respetará eso de las 2 horas *posteriores* ¿No? Gracias nuevamente! Saludos!
Vueling:
Exacto [mención a usuario 2]. Por ese motivo, lo hemos anotado en nuestro sistema, ya que ahora estás dentro del período de cortesía. Saludos (Facebook, *Corpus MESA*).

- (32) @jordievole:
Desde el 6 junio deberíamos haber recibido las papeletas los que solicitamos el votoxcorreo. Es 12 y sin noticias. ¿No querrán que votemos?
Usuario 197 (hombre):
@jordievole ¡¡seguro!! (Twitter, *Corpus MESA*).

En el fragmento anterior, además, la carga modal se presenta más intensificada, al insertar *seguro* en un enunciado exclamativo, al que, además, se le han reduplicado los signos de puntuación con este objetivo (Sanmartín Sáez 2007). En esta función, estas expresiones también pueden aparecer precedidas de intensificadores del adjetivo (Fuentes Rodríguez 2008), al menos en el caso de *cierto*:

- (33) - [...] pero sobre todo se ha comportado como una necia al dejarse cazar tan fácilmente y quedarse sin argumentos ante un juez.
¿No es verdad?
- *Totalmente cierto*, pero no veo qué es lo que no te cuadra. A mí me parece... (Javier Fernández de Castro: «Delicias y servidumbres del amor». *Tres cuentos de otoño*, 2008, *CORPES XXI*).

En el siguiente fragmento, podemos ver que *correcto*, además de constituir la respuesta confirmativa, también funciona como pregunta confirmativa en la intervención iniciativa previa:

- (34) - Ruta Jackson. Apoyo operativo inmediato. *¿Correcto?*
 - *Correcto* (Jordi Bordas y Eduardo Martín de Pozuelo: *Sin coberturna*, 2010, *CORPES XXI*).

Esta posibilidad se registra también en el caso de *cierto* y *seguro*. Sin embargo, no parece ser posible en el caso de *exacto*. Es decir, *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* pueden constituir intervenciones reactivas confirmativas, pero las únicas que pueden, a su vez, configurar preguntas confirmativas son *cierto*, *correcto* y *seguro*. En el siguiente caso observamos, además, un valor cercano a lo continuativo:

- (35) Usuario 9 (hombre):
 Hola Sofia, perdona mi ignorancia pero quiero preguntar, si tengo créditos contratados (tarjeta y auto): a un interés fijo ambos, ¿debo de preocuparme? Porque según entiendo al ser tasa fija es como estar blindado respecto a estos escenarios financieros, ¿*cierto*? Es decir, ¿si ya fueron contratados no pueden subirme la tasa o sí? Repito, son a tasa fija ambos (Blog, *Corpus MESA*).

Además de la posibilidad que comparten estas cuatro expresiones de constituir respuestas confirmativas, también pueden conformar intervenciones reactivas de acuerdo. En estos casos, configuran la segunda parte de un par adyacente cuya intervención de inicio está ocupada por una aserción, un juicio del interlocutor, ante el cual el locutor expresa su alineación. Es decir, se trata de respuestas argumentativamente coorientadas con la intervención de inicio precedente. En estos casos, el alineamiento con la postura defendida por el interlocutor es un acto voluntario del locutor. No hay una petición expresa en la intervención iniciativa, como sí sucede en el caso de las preguntas confirmativas, cuya consiguiente respuesta es más esperable por tener un mayor grado de obligatoriedad (Sacks *et al.* 1974, Gallardo Paúls 1996).

En los fragmentos siguientes, se observa que estas unidades presentan total autonomía entonativa y sintáctica, de manera que conforman enunciados independientes que pueden ocupar un turno de habla completo. Por tanto, tienen un comportamiento similar a los operadores modales (Fuentes Rodríguez 2018 [2009]). En todos estos casos, además de expresar acuerdo, se añade una valoración relacionada con la exactitud, la certeza y el convencimiento que el hablante atribuye al juicio expresado por el interlocutor:

- (36) 2015/08/18, 14:19 - H5: Hombre, yo creo que H6 tiene posibilidades en el premio del yogur más impulsivo. Junto con H3 quizás
2015/08/18, 14:20 - H6: *Seguro.* (WhatsApp, *Corpus MEsA*).

Aunque pueden ocupar un turno de habla completo, también pueden aparecer seguidas por argumentos que apuntan a la misma conclusión que la intervención previa, de manera que se refuerza y se asume como propia la posición defendida por el interlocutor, como sucede en el siguiente caso con *cierto*:

- (37) Usuario 41 (hombre):
Buen actor o no para mi generacion (1977) es un Icono del Cine, gracias a dios Casi no tuvimos que soportar a otros supuestos “actores de leyenda” como el Inexpresivo Humphrey Bogart, el soso Clark Gable, Errol Flynn y demas.....
Usuario 42 (no identificado):
Cierto, que suerte tenemos de librarnos de esos tipos, lo bueno es que podemos disfrutar del carismático Keanu Reeves, y los grandes Robert Pattison y Taylor Lautner (Blog, *Corpus MEsA*).

En relación con el uso de *correcto* y *exacto* como respuesta, resultan interesantes las observaciones de Hummel (2012: 162) y Gerhalter (2020: 284), quienes sostienen que, a través del empleo de unidades de exactitud como respuesta, el hablante se muestra como el poseedor de un conocimiento específico que le otorga autoridad para decidir si una determinada información es o no acertada. En este sentido, interviene el grado de conocimiento y el estatus de los hablantes, ya que, según indica Hummel (2012: 162), el empleo de esta respuesta implica que el locutor conoce mejor la realidad en cuestión que el interlocutor. Lo podemos comprobar en los siguientes fragmentos:

- (38) Usuario 3 (hombre):
de la complutense de Madrid,nido de ratas rojas,proetarras y piojosos varios tenia que ser el menda
Álvaro Ojeda:
Correcto (Facebook, *Corpus MEsA*).
- (39) Usuario 66 (mujer):
Hace como mil años que dejé de tener en cuenta los dibujitos de los cuartos de baño/probadores públicos, más que nada porque sólo los uso en caso de necesidad y, bueno... Hace falta inclusión y aceptación en muchos niveles de la vida
Usuario 1 (hombre):

Exacto (Facebook, *Copus MEsA*).

Como expresiones reactivas de acuerdo, *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* pueden aparecer combinadas con otros operadores modales fijados, lo cual da cuenta del paralelismo funcional existente entre ellas. La acumulación de estas unidades supone una intensificación del contenido formulado. En estos casos, como indica Company (2004: 54) cada una de estas unidades añade sus matices pragmáticos y, en este caso, *exacto* apunta a la veracidad y la exactitud de la información presente en la intervención de inicio:

(40) @usuario:
 @usuario @usuario @usuario @usuario @usuario @usuario @usuario
 @usuario @ Los chicos y yo te deseamos lo mejor Paty! BN T2
 @usuario:
Exacto, por supuesto que sí! (Twitter, *Corpus MEsA*).

Sin embargo, en el caso concreto de *cierto*, en el corpus hemos registrado varios ejemplos en intervención reactiva en los que, aunque el locutor reconoce la veracidad de lo dicho por el interlocutor en la intervención previa, no expresa acuerdo pleno, sino que sirve como antesala de uno o varios enunciados antiorientados con el juicio del interlocutor. Es decir, aunque el hablante reconoce la validez de la argumentación propuesta por el otro, no se compromete plenamente con su evaluación epistémica. En el caso siguiente, aparece, además, combinado con el operador afirmativo:

(41) Iberia:
 Hola [mención a Usuario 14], el tiempo que demora la salida de las maletas depende de las instalaciones y del sistema de tratamiento de equipajes, las dimensiones del aeropuerto así como el lugar donde aparque el avión Un saludo.

Usuario 14 (hombre):
Si cierto, pero lo que realmente importante a los pasajeros es el cómputo global, de nada sirve que Iberia sea muy puntual si luego tardo una hora en salir del aeropuerto (Facebook, *Corpus MEsA*).

En estos contextos de contrariedad, *cierto* encabeza la intervención reactiva y aparece seguido de la conjunción adversativa *pero*, que introduce una argumentación antiorientada. Aunque creemos que este contexto podría darse igualmente con *correcto*, *exacto* y *seguro*, lo registramos en el caso de *cierto* en el *Corpus MEsA*. Sospechamos que esto puede deberse a que el locutor pretende expresar, en estos casos, una evaluación más neutra. Es decir, creemos que la evaluación que se hace del aparato argumentativo

ofrecido por el interlocutor está más cargada de matices positivos si usamos *correcto*, *exacto* y *seguro*, ya que, además de calificar lo dicho como cierto, también se añade una evaluación ligada a los conceptos de exactitud y de convicción firme del hablante.

En resumen, *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* constituyen respuestas cooperativas de acuerdo cuando la intervención iniciativa previa está ocupada por un enunciado de naturaleza asertiva, que encierra un juicio del interlocutor, al que el locutor se adhiere de manera voluntaria, ya que, como hemos indicado, constituyen respuestas con un bajo grado de obligatoriedad. Aunque cada una de estas expresiones añade distintos matices, en función de su significado originario, todas ellas confluyen en este uso como marcadores epistémicos que implican el acuerdo con el interlocutor, además de una evaluación positiva de lo dicho por este. En este sentido, los cuatro serían conmutables en este hueco funcional.

5. CORRECTO, EXACTO, CIERTO Y SEGURO COMO ENUNCIADOS INDEPENDIENTES: ¿OPERADORES DISCURSIVOS GRAMATICALIZADOS?

En la siguiente tabla mostramos el número de ocurrencias en que estas expresiones se registran en intervención reactiva, ya que es en este contexto donde resulta más evidente su estatuto como enunciados independientes. Asimismo, damos cuenta, en la Tabla 4, del corpus y de la fecha de la primera documentación de esta función:

Expresiones	<i>Corpus MEsA</i>	<i>CORPES XXI</i>	<i>CREA</i>	<i>CORDE</i>	<i>Corpus VALESCO 2.0.</i>	<i>Corpus COLA(M)</i>
<i>Cierto</i>	77	191	5	2	0	0
<i>Correcto</i>	14	48	86	2	0	0
<i>Exacto</i>	33	412	387	140	18	4
<i>Seguro</i>	13	65	3	1	0	2

Tabla 3. Número de ocurrencias como enunciados reactivos independientes

Expresiones	Fecha de la primera documentación	Corpus
<i>Cierto</i>	1958	CORDE
<i>Correcto</i>	1971	CORDE
<i>Exacto</i>	1855 ²⁴	CORDE
<i>Seguro</i>	1962	CORDE

Tabla 4. Primera documentación como enunciados reactivos independientes

En estas tablas podemos observar que el corpus en el que se recoge un mayor número de documentaciones de estas expresiones como intervención reactiva es *CORPES XXI*. Por su parte, la unidad más empleada en este contexto es *exacto*, la única que tiene representación en todos los corpus consultados. Este dato es coherente si tenemos en cuenta que es la unidad que presenta la documentación más temprana: es la única que aparece en los corpus en el siglo XIX. El resto se documenta en la segunda mitad del siglo XX, fecha en la que Gerhalter (2020: 290) afirma que el paradigma de marcadores discursivos de afirmación crece exponencialmente. En cuanto al *Corpus MEsA*, la unidad más registrada, con diferencia, es *cierto*.

Si nos planteamos el grado de gramaticalización de estas unidades como operadores, observamos dos tendencias distintas: consideramos que *seguro* es el que presenta un mayor grado de gramaticalización ya que, además de la fijación de los morfemas flexivos del adjetivo, se observa una evolución semántica más clara, como también confirma Vázquez Rozas (2010). Sin embargo, encontramos casos en los que se le aplica la sufijación de superlativo, cosa que, por otra parte, también sucede con *por supuesto* (*por supuestísimo*), un operador fijado y considerado como tal en la bibliografía (Santos Río 2003, Fuentes Rodríguez 2018 [2009]):

- (42) 2019/10/11, 23:11 – M1: yo creo que se llevan fatal
 2019/10/11, 23:11 – M2: *segurísimo!!* Puedes jurarlo

En cuanto a *cierto*, *correcto* y *exacto*, aunque también hay independencia sintáctica y entonativa, creemos que esta evolución semántica no se ha dado. Si bien es cierto que sí se han enriquecido pragmáticamente (Company 2004) y han aumentado su alcance, siguen siendo unidades portadoras de su

²⁴ Gerhalter (2020) sitúa la primera documentación de *exacto* como respuesta afirmativa en 1867, en un ejemplo recogido en el *CDH*.

contenido evaluativo originario. Además, aunque también se ha producido en ellas la fijación morfológica de género y número, no han perdido todas las propiedades que los caracterizan como adjetivos, ya que permite la sufijación de superlativo:

(43) @paticonde:

Don't Worry, Be Happy 🙏🙏🙏🙏❤️ (Para quejas por no estar de acuerdo con la frase, hablen con el señor chino o lama tibetano que lo haya dicho 🙏 GRACIAS)

[Imagen con cita: “Si tienes un problema que no tiene solución. ¿por qué te preocupas? si tiene solución, ¿para qué te preocupas? Proverbio chino”.]

Usuario 20 (no identificado):

Correcto, correctísimo 🙏 (Instagram, *Corpus MESA*).

Además, los registramos en intervención reactiva con modificadores de grado e intensificadores:

(44) Horóscopo negro:

[Leo [símbolo del signo] Las personas Leo son divertidas y generosas con aquellos que considera importantes en su vida]

Usuario 5 (mujer):

Muy cierto (Facebook, *Corpus MESA*).

(45) Usuario 48 (hombre):

Maestría es tener un equipo en tu restaurante de 50 personas o más y sólo pagar a 10... eso sí la mansión full equipo.

Usuario 45 (no identificado):

[Mención al usuario 48] *Absolutamente cierto...* verdad del tamaño de una catedral!!!! 🙏🙏🙏 (Youtube, *Corpus MESA*).

Creemos, por tanto, que solo en el caso de *seguro* hay una “desmotivación, parcial o completa, de la motivación genética” (Hummel 2012: 80) que ha hecho que se pierda el vínculo con su significado de origen “libre de riesgo”. En cambio, en el caso de *cierto*, *correcto* y *exacto*, aunque también han ampliado su alcance y han adquirido valores epistémicos y argumentativos, no han perdido los matices evaluativos propios de su significado designativo como adjetivos calificativos, sujetos a los conceptos de veracidad, certeza y exactitud. De hecho, *seguro* es la única unidad que no es parafraseable por un enunciado oracional atributivo del tipo “lo que dices es seguro”, a

diferencia de los otros tres, que sí admiten dicha paráfrasis²⁵ (“*lo que dices es cierto / correcto / exacto*”). Por su parte, *seguro* es el único que puede combinarse con el verbo *estar*, ya que, frente al resto, se puede emplear para calificar al propio hablante.

En cuanto a la caracterización categorial de estas expresiones reactivas, hemos observado que muchos autores que han dado cuenta de la posibilidad de estos adjetivos, o de otros similares, de aparecer como enunciados reactivos las consideran adverbios (Santos Río 2003, *DLE* 2014, Vázquez Rozas 2010, Kovacci 1999), adverbios adjetivales (De Hoyos Rodríguez 1993) o adjetivos adverbializados (Alonso y Henríquez Ureña, 1971, Martín Zorraquino 1999, Garcés Gómez 2006). Desde nuestra perspectiva, se trata de adjetivos²⁶ (categoría microsintáctica) que se inmovilizan actuando como adverbios y desarrollan una función discursiva, en cuyo caso ocupan el hueco funcional de un operador modal (categoría macrosintáctica). Para nosotros la inmovilización de los morfemas flexivos es una consecuencia de su adverbialización²⁷ y de su fijación, al haber adquirido un significado más abstracto y ligado al ámbito modal epistémico.

6. CONCLUSIONES

Los adjetivos tratados en este trabajo se incluyen en el extenso grupo de los *adjetivos calificativos* (Demonte 1999, *NGLE* 2009). En su empleo como enunciados independientes todos ellos configuran expresiones argumentativamente coorientadas con la intervención previa y ofrecen una evaluación epistémica del juicio expresado por el interlocutor. En el análisis realizado hemos podido observar la variedad de contextos en los que *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* aparecen, así como el hecho de que, en el ámbito oracional, actúan como *lexical items*, mientras que en el ámbito macroestructural funcionan como *functions words*, empleando la terminología de Hopper y Traugott (1993).

²⁵ Así lo muestra Gerhalter (2020: 285) con el caso de *exacto*.

²⁶ Gerhalter (2018 y 2020) también propone un origen adjetival en el caso de *exacto* como “respuesta afirmativa”.

²⁷ Para Hummel (2012: 386), estos elementos se definen como “atributos monocategoriales neutralizados”.

En intervención reactiva, ninguna de ellas se integra en la estructura oracional, sino que se sitúan en posición inicial absoluta, lo cual, como indica Company (2004: 53), es un síntoma típico de los procesos de subjetivización. Sin embargo, aunque todas se han enriquecido pragmáticamente y puedan ocupar el hueco funcional de un operador, creemos que solo *seguro* se ha desvinculado de su significado originario (“libre de riesgo”) y que, por tanto, solo en su caso lo podemos relacionar con un proceso de gramaticalización.

En el caso de *cierto*, *correcto* y *exacto* no creemos que se trate de unidades gramaticalizadas, ya que continúan presentando muchos de los rasgos propios de su categoría gramatical de origen, como es la posibilidad de regir complementos del adjetivo (Fuentes Rodríguez, 2008), aunque hemos observado que la gradación es frecuente, sobre todo, en el caso de *cierto*. Además, estas unidades mantienen su significado originario y no dejan de ser caracterizadores perceptuales, aunque hayan aumentado su alcance.

Para Gerhalter (2020: 285), que analiza el proceso evolutivo de *exacto*, su función afirmativa surge como inferencia pragmática «lo que dices es exacto → lo afirmo». Creemos que esta explicación es igualmente válida para los casos de *cierto* y *correcto*. En efecto, el proceso evolutivo de estos tres adjetivos parece estar vinculado con un proceso de desvinculación sintáctica. En palabras de Hummel (2012: 169) “la técnica prosódica de desvinculación es responsable de la transposición de estos adjetivos evaluativos a una función que ya no se limita a una descripción de los hechos relatados [...], sino que arroja una luz evaluativa subjetiva sobre los hechos”.

En definitiva, el análisis macrosintáctico realizado nos permite comprobar la multidimensionalidad de determinadas unidades en el discurso, como *cierto*, *correcto*, *exacto* y *seguro* y que, por tanto, la gramática está en constante evolución, de manera que determinadas unidades de la microestructura pueden ampliar su alcance y ejercer nuevas funciones fuera del marco oracional.

FINANCIAMIENTO

Proyecto *Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores* (MACPer, ref. P18-FR-2619), financiado por la Junta de Andalucía (Proyectos PAIDI Frontera), dirigido por las profesoras Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALETÁ ALCUBIERRE, ENRIQUE. 2008. Ser y estar con adjetivos. ¿Cualidades y estados? *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas* 2(3): 1-10.
- ALONSO, AMADO y PEDRO HENRÍQUEZ UREÑA. 1971. *Gramática castellana*. Buenos Aires: Losada.
- ANSCOMBRE, JEAN y OSWALD DUCROT. 1983. *L'argumentation dans la langue*. Liège: Mardaga.
- BERRENDONNER, ALAIN. 2002. Les deux syntaxes. *Verbum XXIV* (1-2): 23-36.
- BLANCHE-BENVENISTE, CLAIRE. 2002. Macro-syntaxe et macro-syntaxe: les dispositifs de la rection verbale. En Hanne Leth Andersen y Henning Nølke (eds). *Macro-syntaxe et micro-sémantique: actes du colloque international d'Arhus, 17-19 mai 2001*, pp. 95-118. Berne: Peter Lang.
- _____. 2003. La recouvrement de la syntaxe et de la macro-syntaxe. En Scarano, Antonietta (dir.). *Macro-syntaxe et pragmatique. L'analyse linguistique de l'oral. Atti dell'Incontro Internazionale Dipartimento di Italianistica. Firenze 23-24 aprile 1999*, pp. 53-75. Roma: Bulzoni Editore.
- BOSQUE, IGNACIO. 1989. *Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias*. Madrid: Síntesis.
- _____. 1999. El sintagma adjetival. Modificadores y complementos del adjetivo. Adjetivo y participio. En Demonte, Violeta e Ignacio Bosque (dirs.) *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 217-310. Madrid: Espasa.
- BOSQUE, IGNACIO y VIOLETA DEMONTE (dirs.) 1999. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- BRIZ GÓMEZ, ANTONIO. 1998. *El español coloquial en la conversación: esbozo de pragmatología*. Barcelona: Ariel.
- CABEDO, ADRIÁN y SALVADOR PONS (eds.): *Corpus Val.Es.Co 2.0*. <http://www.valesco.es>.
- COMPANY, CONCEPCION. 2004. ¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivización de verbos como marcadores discursivos en la historia del español. *Revista de Filología Española* 84(1): 29-66.
- CRESTI, EMANUELA. 2003. Illocution et modalité dans le comment et le topic. En Antonietta Scarano (ed). *Macro-syntaxe et pragmatique. L'analyse linguistique de l'oral*, pp. 133-182. Roma: Bulzoni,
- CRYSTAL, DAVID. 2001. *Language and the Internet*. Cambridge: Cambridge University Press.
- DE HOYOS RODRÍGUEZ, MARTA. 1993. Un aspecto de la relación entre adjetivo y adverbio: adverbios cortos y locuciones adverbiales. Implicaciones didácticas. *Didáctica* 5: 115-145.
- DEMONTE, VIOLETA. 1999. El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. En Violeta Demonte e Ignacio (coords). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 129-216. Madrid: Espasa.
- ESCANDELL VIDAL, MARÍA VICTORIA. 1999. Los enunciados interrogativos. Aspectos semántico y pragmático. En Violeta Demonte e Ignacio Bosque (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 3929-3992. Madrid: Espasa.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA. 1992. Las coordenadas del discurso: cierto y sus derivados. En *Actas del 2º Congreso Internacional de la Asociación Española de Semiótica*, pp. 897-907. Sevilla: Visor.
- _____. 2006. Un acercamiento pragmático a la posición del adjetivo. En Manuel Casado Velarde et al. (eds). *Análisis del discurso: lengua, cultura, valores*, pp. 1293-1309. Madrid: Arco Libros.

- _____. 2008. Operadores de intensificación del adjetivo: cantidad y evaluación. *RILCE. Revista de filología hispánica* 24(1): 1-24.
- _____. 2013. La gramática discursiva: niveles, unidades y planos de análisis. *Cuadernos AISPI* 2: 15-36.
- _____. 2017. Macrosintaxis y lingüística pragmática. *CLAC* 71: 5-34.
- _____. [2000] 2017. *Lingüística Pragmática y Análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2018. *Parentéticos*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2018 [2009]. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2019. Categorías discursivas y segmentación en macrosintaxis. En Catalina Fuentes Rodríguez y Salvador Gutiérrez Ordóñez (eds.). *Avances en Macrosintaxis*, pp. 15-65. Madrid: Arco Libros.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA y ESPERANZA ALCAIDE LARA. 1996. *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- GALLARDO PAÚLS, BEATRIZ. 1996. *Análisis conversacional y pragmática del receptor*. Valencia: Episteme.
- GARCÉS GÓMEZ, PILAR. 2002. Adjetivos adverbializados y adverbios en -mente: relaciones y diferencias. En Miguel Casas Gómez, María Tadea Díaz Hormigo y María Dolores Muñoz Núñez (eds.). *IV Congreso de Lingüística General*, pp. 1153-1166. Cádiz: Servicio de publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- _____. 2006. Consideraciones acerca de la evolución de los adjetivos adverbializados en español. En José Luis Girón Alconchel y José Jesús Bustos Tovar (coords.). *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, pp. 699-714. Madrid: Arco Libros.
- GARCÍA PÉREZ, JOSÉ. 2019. Hacia una macrosintaxis del adjetivo calificativo. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante (ELUA)*, VI. Número especial: Macrosintaxis en construcción: 91-109.
- GERHALTER, KATHARINA. 2018. Innovación y analogía en la creación de los marcadores de reformulación *más exactamente y más precisamente*. *Estudios Humanísticos. Filología* 40: 165-192.
- _____. 2020. *Paradigmas y polifuncionalidad. Estudio diacrónico de «preciso»/«precisamente», «justo»/«justamente», «exacto»/«exactamente» y «cabal»/«cabalmente»*. Publicación en acceso abierto en www.degruyter.com.
- HALLEBEEK, JOS. 1985. El adverbio, Bosquejo de una morfosintaxis del elemento adverbial en español. *Dicenda* 4: 35-51.
- HOPP, CHRISTELLE. 2017. *La place de l'adjectif épithète dans deux romans du XIX^e siècle: El señor de Bembibre d' Enrique Gil y Carrasco et Los Pazos de Ulloa d' Emilia Pardo Bazán*. Tesis para optar al grado de Doctor, Universidad de Sevilla.
- HOPPER, PAUL y ELISABETH TRAUOGOTT. 1993. *Grammaticalization*. Cambridge, Cambridge University Press.
- HUMMEL, MARTIN. 2012. *Polifuncionalidad, polisemia y estrategia retórica. Los signos discursivos con base atributiva entre oralidad y escritura*. Berlin/Boston: De Gruyter.
- KOVACCI, OFELIA. 1999. El adverbio. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 705-786. Madrid: Espasa.
- LUJÁN, MARTA. 1980. *Sintaxis y semántica del adjetivo*. Madrid: Cátedra.
- LYONS, JOHN. 1977. *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MALDONADO, RICARDO. 2010. Claro: de objeto perceptible a refuerzo pragmático. En María José Rodríguez Espiñeira (coord.). *Adjetivos en discurso. Sobre emociones, posibilidades,*

- certezas y evidencias*, pp. 61-108. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA. 1999. Aspectos de la gramática y de la pragmática de las partículas de modalidad en español actual. En María del Carmen Losada Aldrey, José Márquez Caneda y Tomás Jiménez Juliá (coords.). *Español como lengua extranjera, enfoque comunicativo y gramática: actas del IX congreso internacional de ASELE*, pp. 25-56. Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- MARTÍN ZORRAQUINO, MARÍA ANTONIA y JOSÉ PORTOLÉS. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 4051-4213. Madrid: Espasa Calpe,
- MOLINER, MARÍA. 2007 [1967]. *Diccionario de uso del español (DUE)*. Madrid: Gredos.
- MUNIZ DA CUNHA MORENO, ANA. 2000. Algunas señales discursivas de acuerdo “exacto, exactamente, así es, efectivamente”. En José Jesús de Bustos Tovar (coord.). *Lengua, discurso, texto: I simposio internacional de análisis del discurso*, pp. 621-632. Madrid: Visor.
- NARBONA JIMÉNEZ, ANTONIO. 2015. *Sintaxis del español coloquial*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- PADILLA HERRADA, MARÍA SOLEDAD. 2016. Marcadores y partículas discursivas interactivas en el entorno político-periodístico de Twitter. *Philologia Hispalensis* 30(1): 193-212.
- _____. 2017. Formas de expresión de la modalidad confirmativa en WhatsApp. *Pragmalingüística* 25: 439-466.
- PROYECTO COLA: *Corpus Oral de Lenguaje Adolescente (COLA(M))*. <http://www.colam.org/om_prosj-espagnol.html>
- PROYECTO MESA. *Corpus MESA*. <http://grupo.us.es/grupoapl/otrosapartados.php?otro=10>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: BANCO DE DATOS (CREA). *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: BANCO DE DATOS (CORDE). *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: BANCO DE DATOS (CORPES XXI). *Corpus del español del siglo XXI*. <<http://www.rae.es>>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 2014. *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.4 en línea]. <https://dle.rae.es>.
- _____. 2009. *Nueva Gramática de la Lengua Española (NGLE)*. Madrid: Espasa.
- RIGAU, GEMMA. 1999. La estructura del sintagma nominallos modificadores del nombre. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 311-362. Madrid: Espasa.
- RODRÍGUEZ ESPÍNEIRA, MARÍA JOSÉ. 2010. Modalidad, gramática y discurso: posible, probable y sus antónimos. En María José Rodríguez Espiñeira (coord.), *Adjetivos en discurso: emociones, certezas, posibilidades y evidencias*, pp. 181-248. Santiago de Compostela: Servicios de publicaciones de la universidad de Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, MARÍA TERESA. 2003. *La gramática de los adverbios en -mente o cómo expresar maneras, opiniones y actitudes a través de la lengua*. Universidad Autónoma de Madrid: Servicio de Publicaciones.
- SACKS, HARVEY, EMANUEL SCHEGLOFF y GAIL JEFFERSON. 1974. A simplest systematics for the organization of turn-taking for conversation. *Language* 50(4): 696-735.
- SANMARTÍN SÁEZ, JULIA. 2007. *El chat. La conversación telefónica*. Madrid: Arco Libros.
- SANTOS RÍO, LUIS. 2003. *Diccionario de partículas*. Salamanca: Luso-Española de ediciones.